



HOJA OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Publicase los lunes por la mañana, en cumplimiento de lo dispuesto por Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 1.º de Enero de 1926

La Administración se halla autorizada para insertar, además de las disposiciones de carácter oficial, noticias, informaciones, esquelas y anuncios particulares

ADMINISTRACIÓN : Casa Provincial de Caridad : Montalegre, número 5 : BARCELONA : Teléfono 580 A

Importantes manifestaciones del Presidente del Consejo

Cuarta jornada del Campeonato de Cataluña de Foot-ball

A causa del temporal se suspendió ayer la salida del avión « Plus Ultra »

Interesantes noticias de Marruecos

La muerte del Cardenal Mercier causa general consternación

Palabras del Presidente

«La Revue Belgue», correspondiente al 15 del actual, publica un interesante artículo del jefe del Gobierno español, señor Marqués de Estella, titulado «Unas palabras sobre España», que, traducido, es como sigue :

Accedo con gusto al deseo que me ha sido expresado por la *Revue Belgue* de decir en las páginas de esta revista, tan justamente reputada, unas palabras sobre la España de la hora actual.

Aprovecho la oportunidad, ante todo, para dirigir un saludo a la nación belga, que supo sufrir la terrible prueba de la conflagración de Europa sin esquivar el cumplimiento de los deberes que el patriotismo le imponía, y que supo volver con rapidez asombrosa a la vida normal, después de haber sido tan profundamente perturbada por la espantosa sacudida.

España siente hacia los belgas una simpatía y una admiración cordialísimas, aprecia la justa concepción que se han formado de las instituciones públicas, como, asimismo, su alto grado de civilización y la dulzura y la honorabilidad de sus costumbres.

España desea que las relaciones entre los dos pueblos sean cada vez más estrechas y más profundo el conocimiento que el uno del otro tienen los dos países. Porque España, frecuentemente calumniada por los que la juzgan a través de los accidentes de su Historia y de la enorme influencia que esta Historia ejerció sobre el mundo ; porque España, repito, desea ver cómo se hace justicia a su estado moral presente, a su desarrollo, a su carácter caballeresco, henchido de virtudes y de sentimientos humanitarios. Ciertamente, España no es ya el país que una leyenda injusta y sombría parecía aislar del resto del mundo. Ahora sus fronteras están abiertas de par en par a todas las ideas, a todos los perfeccionamientos, a todos los visitantes, y éstos, cuando un espíritu de equidad los inspira, han sido los mejores propagandistas de las virtudes de la raza y de los progresos que actualmente se efectúan.

En España, como en muchos otros países, la política había conducido a la corrupción : hombres de la mejor voluntad no han podido evitar sus efectos, y el Parlamento, institución admirable en teoría, se convirtió en un obstáculo para la vida de la nación, donde los intereses, fueran personales o locales, las pasiones y los excesos, no solamente hicieron el trabajo estéril, sino que también consti-

tuyeron un mal ejemplo para los ciudadanos. Estas circunstancias, reconocidas por unanimidad, excitaron al pueblo español a buscar un remedio : de ahí surgió el movimiento del 13 de septiembre de 1923, iniciado por el Ejército y la Marina, secundado por el país, aprobado por el Rey, acogido con estupor por los políticos, que ignoraban o mal conocían las inquietudes y descontento que fomentaban en el alma nacional.

Los autores de la reforma, después de dos años de esfuerzos, después de haber puesto apropiados diques a tantos y tantos desbordamientos, de haber remediado tantos males, ha dado por estos días el primer paso hacia el restablecimiento de un estado de cosas políticamente normal : han presentado a la aprobación del Rey un Ministerio civil, en el que figuran profesores ilustres, un magistrado del más alto prestigio, un ingeniero famoso y otros elementos de no menos valor.

Grande es la labor que espera a estos hombres, y para realizarla con éxito les será preciso mantener, quizá durante toda la duración de su Gobierno—la cual, lógicamente, no debe ser inferior a dos o tres años—, el estado excepcional o de derechos restringidos que estableció el Directorio militar, sin perjuicio, no obstante, de las atenuaciones que cabe esperar de un Gobierno compuesto de hombres civiles.

El que preside, por voluntad de Su Majestad, se propone una labor de cultura y de orden económico.

La primera tendrá por objeto enseñar a los ciudadanos, de una manera clara y precisa, cuáles son sus deberes y cuáles son sus derechos, antes de que sus votos, y con ellos la manifestación de sus opiniones, sean requeridos en las nuevas elecciones.

La segunda tendrá por objeto, en España y fuera de España, el crédito comercial de la nación, dando a su moneda el valor que actualmente posee como consecuencia del hecho de ser la mejor garantía del mundo, dadas las reservas de oro que posee el Banco de España, y que ponen a cubierto su responsabilidad en lo que concierne a las emisiones fiduciarias, verdaderamente moderadas, si se

tiene en cuenta la abundancia de estas reservas.

No obstante, será difícil a España compensar el paulatino progreso que hacen algunas de sus industrias, si se compara este progreso con el de las mismas industrias en otros países. Tendrá, pues, que recurrir a la producción extranjera. Es lo que ya está haciendo, y no en pequeña escala, con relación a Bélgica, tan avanzada en todo lo que concierne a la fabricación de maquinaria, de material eléctrico y de la mayor parte de los derivados del hierro. España, por su parte, está segura de que sus productos naturales, lo mismo que los artículos manufacturados por la actividad industrial propia del país, hallarán en Bélgica una favorable acogida. Así, las relaciones entre los dos pueblos se irán estrechando más y más.

Existe también un problema que preocupa seriamente a España, pero cuya solución parece anunciarse en esta hora. Aludo al problema de Marruecos.

La cuestión marroquí representa una pesada carga, que España ha debido aceptar, dadas su situación geográfica y su tradición política, y cuyas obligaciones cumple lealmente, a pesar del enorme esfuerzo económico que representan. Por ello necesita la ayuda y la simpatía de toda Europa, que no puede ni debe dejarse sorprender por versiones tendenciosas y enemigas. Un ejército modelo de bravura y de disciplina lucha heroicamente por abatir la insania de una horda cruel, que intentó subyugar a los indígenas. Esas hordas no han recibido más que beneficios del Estado español, que los ha tratado siempre de una manera perfectamente humana, como atestiguan cotidianamente los miles de indígenas que tanto en la ciudad como en el campo viven en contacto pacífico con nuestras tropas, unidos a ellas por vínculos afectivos.

Sólo la rebeldía de Abd-el-Krim, estimulado por algunos aventureros, obstaculiza la misión que España se ha impuesto y que conduce a buen término con la leal colaboración de Francia y con la esperanza de que si todos los países de Europa, igualmente interesados en ver cómo se abre Marruecos a la civilización y al comercio, cesan de prestar ayuda material y moral a una rebelión injusta, ésta puede ser prontamente sofocada.

Y una vez resuelto este problema, España podrá avanzar libremente por la amplia senda que traza ante ella el porvenir común de la Humanidad.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA

Llegada de tropas de Marruecos

Ayer, a las 10.20 de la mañana llegó, procedente de Ceuta y Valencia, atracando junto a la Estación Marítima, el vapor Capitán Segarra, conduciendo 353 repatriados del Regimiento de Infantería de Navarra, 200 del de Palma y 250 del batallón de Montaña de Estella. A recibirlos acudieron todas las Autoridades y una banda de música militar.

Los expedicionarios, en correcta formación, se dirigieron a los Cuarteles Nuevos, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

A las 14.20, y en un tren militar, salieron para Granollers los pertenecientes al Batallón de Estella, y a las 15.16, también en un tren militar, para Lérida los del Regimiento de Navarra, pernoctando en esta capital los del de Palma, que saldrán mañana para su destino.

Despedida de la artista de la declamación Berta Singerman

Ayer, domingo, a las once de la mañana, se celebró, en el Teatro Olympia, la gran audición poética popular a cargo de Berta Singerman, con la que la eximia artista de la declamación se despidió del público de Barcelona.

El teatro presentaba brillante aspecto. La insigne artista desarrolló el programa de una manera magistral, siendo ovacionada después de cada composición, y de una manera especial al recitar *Los motivos del lobo*, de Rubén Darío; *Las Campanas*, de Edgard Poe; *El jugador de futbol*, de J. Parra del Riego, y *La alegría del mar*, de Carlos Sábat Ercasty.

La ovación tributada a Berta Singerman al final de su audición fué tan cariñosa y extraordinaria que, para acabarla, tuvo que recitar algunas composiciones fuera de programa, entre ellas la *Canción del amor que pasa*, del poeta catalán Garcés, que le valió interminables aplausos.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Siria

Beyrouth, 24. — Las elecciones celebradas para constituir los Consejos representativos se han desarrollado en la más completa calma en todas las regiones de Siria y del Estado alouita donde estaban convocadas. De los cincuenta y tres Diputados que debían elegirse, cuarenta y seis han sido ya nombrados, o se hallan pendientes del «ballotage» que ha de decidir su designación; de manera que la tentativa de boicot proyectado poner en práctica contra las elecciones, ha fracasado por completo.

Descubrimiento de una organización en Yugo eslavía

Belgrado, 24. — Los periódicos anuncian el descubrimiento de una organización secreta comunista, cuyos grupos adictos estaban constituidos siguiendo el sistema de células adoptado ya por dicho partido en otros países, cuya dirección se ejercía desde Moscú por mediación de las organizaciones comunistas de Viena. Un mensajero, detenido en Belgrado, era portador de instrucciones y fondos procedentes de Moscú.

Los debates sobre el asesinato de Matteoti

Roma, 24. — Las organizaciones fascistas anuncian que los debates sobre el asunto del Diputado socialista Matteoti, asesinado, como se sabe, hace ya algunos meses, empezarán a principios del próximo mes de marzo.

La muerte del Cardenal Mercier causa honda impresión en el mundo católico

Roma, 24. — El Presidente del Consejo de Ministros de Bélgica, M. Vandervelde, ha dirigido al Vaticano un sentido pésame por la muerte del Cardenal Mercier. En el Vaticano, y en toda Italia, el fallecimiento del eminente prelado ha suscitado una emoción profunda.

Las exequias fúnebres del Cardenal Mercier

Bruselas, 24. — Los restos mortales del Cardenal Mercier fueron trasladados ayer a Malinas, cuyo arzobispado regía el ilustre prelado, siendo depositados en el salón del primer piso del Palacio Episcopal, transformado en capilla ardiente. Las exequias fúnebres se celebrarán el jueves en la Iglesia Metropolitana.

Incendio en el Instituto de Albí

Albí, 24. — Un violento incendio ha destruido parte del Instituto de Albí, evaluándose en algunos millones los daños causados por el siniestro.

Víctimas del incendio en un hotel

Allenstown (Pensilvania), 24. — El incendio que ha destruido un antiguo e importante hotel de esta ciudad ha ocasionado cinco muertos y veinte heridos. Hay, además, otras veinte personas que habitaban en dicho hotel, de momento desaparecidas, cuya suerte se ignora.

INFORMACIONES

Locales

Después de haber tomado una importantísima parte en la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada últimamente en Madrid, regresó, ayer, de la Corte, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don José M.ª Milá y Camps. En el Apeadero estuvieron a recibirle, además del Vicepresidente excelentísimo señor Conde de Fígols y otros señores Diputados, el alto personal de la mencionada Corporación y numerosos amigos.

Ayer, a las siete de la tarde, con motivo de la sustracción de un pollo en las barracas de Magoria, fué indicado como autor Diego Santiago Heredia, el cual, al ser registrado, no le fué encontrado el citado animal y sí una pistola de dos cañones, cargada, calibre nueve, sin que poseyera la licencia para su uso.

El individuo, en unión de la pistola y las diligencias instruidas, fué remitido al Juzgado correspondiente.

Por ejercer ilegalmente la profesión de odontólogo fué ayer detenido, y puesto a disposición del Juzgado de Guardia, Pedro Nogaredo Barbudo, de veintisiete años, natural de Córdoba, y domiciliado en la calle de Aribau, n.º 22, 2.º, 2.º.

Micaela Cervera Vellsolell, con domicilio en la calle de la Paja, n.º 17, tienda, denunció a la policía que vendió muebles, por valor de 795 ptas., a Agustín Cruspina Alemany, habitante en la calle de Francolí, n.º 17, 1.º, sin que hasta la fecha haya hecho efectivo el importe de los mismos, a pesar de los muchos requerimientos que para ello viene haciendo la denunciante. El Agustín Cruspina, que fué detenido a últimas horas de ayer, junto con las diligencias instruidas fué puesto a disposición del Juez de Guardia.

Se dió conocimiento al Juzgado Municipal del Distrito de la Audiencia, que Rafael Sáez Uriach, de quince años, habitante en la calle Condé del Asalto, 195, bajos, fué auxiliado en el Dispensario del Ayuntamiento de lesiones leves que le causó un perro al morderle.

Al intentar poner en marcha el automóvil n.º 12659-B, propiedad de Sebastián Pujol Sala, se causó lesiones de pronóstico reservado Francisco Castells Valls, de treinta y tres años, mozo de almacén, domiciliado en la calle de San Rafael, número 6, 1.º. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Guardia.

Por armar un fuerte escándalo en la plaza de Lesseps fueron detenidos y denunciados al Juzgado Municipal José Ferré Gregori, de veintiocho años, natural de Gerona, habitante en la calle del Sitio, n.º 16, y José Fernández Blasco, de treinta y ocho años, natural de Manresa, y domiciliado en Vallcarca.

Trabajando en las obras que la Compañía del Metropolitano está haciendo en la plaza del Angel se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Félix Fonsillas Palacio, de veinticinco años, habitante en la calle de Gelabert, n.º 24, bajos. El accidente se puso en conocimiento del Juzgado de Guardia.

Cuando iba montado en una bicicleta, por la calle de Fernando, Adolfo Molina Albero, de diez y siete años, domiciliado en la calle del Correo Viejo, n.º 6, principal, fué atropellado por un automóvil que se dió a la fuga, causándole lesiones de pronóstico reservado. Se dió cuenta al Juez de Guardia.

Al pasar por la plaza de la Universidad doña Paula Codina, de cuarenta y cinco años, se le acercó un sujeto desconocido preguntándole por determinada clínica, y al darle las señas y dirección, otro individuo, también desconocido, tapándole la boca la arrebató un billete de 1,000 ptas. que guardaba en el pecho, dándose, acto seguido, a la fuga. La denuncia que la citada señora hizo en la Delegación de Policía del Distrito del Sur fué cursada al Juzgado de Guardia.

**BAÑERAS .. LAVABOS
CALENTADORES
WATERS .. BIDETS
CUARTOS DE BAÑO**



**JAIME SAURET
7 · PELAYO · 7**

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

8,000 Obligaciones hipotecarias 6 por 100

DE LA

COMPañIA del FERROCARRIL de MADRID a ARAGÓN

emitidas en 27 de junio de 1922

Dichas obligaciones llevan cupones semestrales vencedores en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. Son reembolsables a la par en 55 años, habiendo empezado la amortización en octubre de 1925.

El pago de los intereses y de la amortización está garantizado con PRIMERA HIPOTECA sobre las concesiones, obras y rendimientos de las líneas de Madrid a Vacía-Madrid y a Arganda y de Arganda a Colmenar de la Oreja con ramal de Morata a Orusco, constituida en la escritura de creación de dichas obligaciones.

El grupo afianzador de esta suscripción, compuesto por la BANCA MARSANS, S. A., SOCIEDAD ANÓNIMA ARNÚS GAR y BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, la abrirán a título irreductible el próximo día 25 al tipo de

94%, o sean 470 pesetas por obligación

Se efectuará el pago íntegro contra entrega de los títulos, cerrándose la suscripción en el momento de quedar suscritas las 8,000 obligaciones.

Enero de 1926

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En los Bancos y Banqueros de Barcelona

En la central y Sucursales del Banco Internacional de Industria y Comercio

Se dió conocimiento al Juzgado de Guardia que en la plaza de Urquinaona chocó con un poste de la Compañía de tranvías el automóvil n.º 18428-B, propiedad de don Juan Masiá, conducido por Félix Ibáñez Palomares, de veintinueve años, natural de Valencia, con domicilio en la calle de Cortes, n.º 416, portería, resultando, a consecuencia del mismo, con lesiones de pronóstico reservado el viajero del coche, Felipe Ibáñez Palomares, hermano del anterior, habitante en la calle de Béjar, n.º 40, bajos.

Al pasar por la calle de Gignás los funcionarios de la Brigada especial señores De la Cámara y Sánchez Requejo vieron a dos sujetos que les infundieron sospechas, uno de los cuales llevaba un paquete envuelto en un pañuelo, por lo que decidieron interrogarles, pero al dirigirse a ellos se dieron a la fuga, logrando detener al que conducía el paquete, en cuyo interior había diez y ocho platos de porcelana, cuya procedencia no supo justificar. El detenido, que dijo llamarse Isidro Turré Burell, junto con lo ocupado fué puesto a disposición del Juzgado de Guardia.

A primeras horas de la tarde de ayer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Guardia José Ruiz Sánchez, el cual, en riña sostenida con José Estrada Sánchez, le causó lesiones leves, y al intervenir los agentes afectos a la Brigada especial don Isaías Gonzalo y don Wenceslao Malagón, les desobedeció y agredió causándoles, también, lesiones leves.

En el Canal de la Infanta, de Casa Antúnez, ha aparecido el cadáver de Manuela Gallego, de treinta y ocho años, habitante en el Pasaje de la Perera, n.º 27, bajos, ignorándose si se trata de un suicidio o de un accidente casual, aunque parece sea esto último, toda vez que padecía ataques epilépticos con frecuencia. El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Guardia, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

En el muelle de España chocaron el automóvil de alquiler n.º 6617, ocupado por varias personas, y conducido por Salvador Gil Alairach, y el autocamión número 4429, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales, resultando los dos vehículos con grandes desperfectos.

De la provincia

GRANOLLERS

A las cuatro de la tarde de ayer llegaron a dicha ciudad las fuerzas del Batallón de Estella de regreso de Africa. Acudieron a rendirles homenaje las Autoridades, representaciones de las entidades políticas y recreativas y la ciudad toda, que aclamó incesantemente a España, al Rey y al Ejército. El desfile, que tuvo efecto en la calle de Anselmo Clavé, fué un brillante espectáculo, del que guardará Granollers grato recuerdo.

MANRESA

Más de trescientos comensales, con representación del Ejército y Autoridades, reunidos, festejaron el cumpleaños de Su Majestad el Rey, enviando al excelentísimo señor Gobernador de la provincia un cariñoso saludo.

SAN FELIU DE LLOBREGAT

Por el término de diez días ha sido expuesto al público el proyecto de cauce cubierto para el trozo del trayecto de la Riera de Pahissa, junto a la carretera real, presentado por el señor Marqués de Monistrol, al objeto de facilitar la construcción de un grupo de casas en dicho terreno.

— El alistamiento del actual reemplazo de esta villa consta de ciento cuarenta y cuatro mozos.

— Ayer se jugaron importantes partidos entre el equipo de fútbol infantil cortense contra el equipo infantil local, y entre el primer equipo de San Baudilio contra el San Feliuense.

— Son en gran número los sanfeliuenses inscritos para concurrir al acto patriótico del domingo próximo en Olympia, para oír al caudillo Primo de Rivera.

VILLAFRANCA DEL PANADES

El viaje del Director General ha constituido un éxito completo.

Siendo recibido en San Vicente por una representación del Ayuntamiento, señor Delegado y Corporaciones agrícolas y económicas.

En las poblaciones del trayecto ha sido saludado por las Autoridades y nutridas comisiones de agricultores.

La Asamblea agrícola celebrada en el Centro de Agricultores resultó importantísima, siendo muy aplaudido el referido señor al exponer, de manera magistral, las orientaciones económicas del Gobierno sobre la crisis vinícola.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al Gobierno.

El Director General, acompañado del señor Delegado, visitó las bodegas de las Cooperativas de esta comarca.

VILLANUEVA Y GELTRÚ

El sábado por la noche, en el Círculo Villanovés de Unión Patriótica, se celebró un banquete para festejar la fiesta onomástica de nuestro augusto Monarca, Don Alfonso XIII, a cuyo acto asistieron las Autoridades afiliadas al nuevo régimen y representaciones de las U. P. del Partido judicial. Se vitoreó a S. M., a España, a Cataluña española y al General Primo de Rivera. Todos los concurrentes que estaban en posesión de la medalla del homenaje la ostentaban en dicho acto.

asistencia, entre los que figuraban los Gobernadores civil y militar, don Narciso Arduiza, representando al Comandante de Somatenes, el cabo de Durango don Alejandro Larrea, y de Bilbao, don Cirilo Gana, el Comandante Salgado, don Isidro León, representando la Diputación, el Jefe de la Guardia civil y los Comandantes Daposa y la Caja de Recluta de Durango y el Delegado gubernativo. El obispo bendijo la bandera, que apadrinaron las señoritas María Luisa Oleoua y Dionisia Chacartegui y los señores Epifanio Urquizabaso y Francisco Chacartegui. Hicieron uso de la palabra las madrinas, el representante del Comandante de Somatenes, el cabo de Durango y el señor Obispo, haciendo el resumen el Gobernador civil, con palabras elocuentes y de elevado patriotismo alusivas al acto que se celebraba. Terminóse dicha fiesta a los acordes de la Marcha Real y con entusiasmas vivas a España, al Rey y a los Somatenes, desfilando éstos ante las Autoridades. La Banda municipal amenizó el acto. Terminado éste celebróse un banquete, que resultó brillante, siendo un día de júbilo y patriotismo para esta gloriosa villa.

SERVICIO METEOROLÓGICO DE CATALUÑA

Situación general atmosférica de Europa a las 7 horas del día 24 de enero de 1926

Las altas presiones de la Península Ibérica se intensifican, constituyendo un anticiclón, cuyo centro de máxima se halla en las costas de Portugal. Bajo su influencia el tiempo mejora notablemente en España, exceptuando una ligera parte del NE., donde todavía persiste la nubosidad y vientos del Norte, habiéndose registrado asimismo ligeros aguaceros.

El centro principal de perturbación atmosférica del occidente europeo tiene hoy su centro en Escandinavia, registrándose algunos temporales aislados y lluvias en el mar del Norte y gran parte de Alemania.

En Italia existe también un ligero centro de perturbación atmosférica, pero de escaso radio de acción e importancia meteorológica para nuestro país, pues tan sólo se registran vientos de la región Norte en el mediodía de Francia.

Estado del tiempo en Cataluña a las 8 horas

En Cataluña el tiempo es bueno, con cielo relativamente despejado. Por las provincias de Gerona y Tarragona soplan vientos fuertes del cuarto cuadrante. En el resto de la región éstos son débiles y de dirección variable.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado ligeras lloviznas en varios puntos de la mitad septentrional, habiéndose convertido en nevadas en las cumbres del Pirineo.

La temperatura máxima en Esplugas ha sido de 15 grados, y la mínima en el lago Estangento de 4 grados bajo cero.

En nuestra ciudad la máxima fué de 14 grados y la mínima de 8.

El recorrido total del viento en veinticuatro horas ha sido de 211 kilómetros.

Vientos superiores en Barcelona a las 12 horas

A 250 metros: W, 4 metros por segundo; a 500 metros: W, 3 metros por segundo; a 1,000 metros: NNW, 9 metros por segundo; a 2,000 metros: N, 5 metros por segundo; a 3,000 metros: NNW, 9 metros por segundo; a 4,000 metros: NNW, 8 metros por segundo, y a 5,000 metros: NW, 6 metros por segundo.

DE LA PENÍNSULA

Madrid

En la corrida de novillos celebrada en el día de ayer en la Plaza de Toros de Vista Alegre, durante la lidia sufrieron heridas leves los diestros Montes y Rubichi. También fué asistido de un fuerte varetazo Máximo Berrocal Montes, de 17 años, espectador, que, espontáneamente, quiso tomar parte en la lidia.

— El mitin de propaganda sanitaria celebrado en el Teatro Reina Victoria, fué presidido por el Gobernador civil con numerosa concurrencia. El señor Navarro Fernández hizo la presentación de los otros oradores y dedicó un sentido recuerdo al cardenal Mercier, que tan intensa campaña realizó contra la propagación de enfermedades infecciosas. Por los oradores se calificó duramente a los defraudadores y adulteradores de alimentos y se elogiaron las disposiciones dictadas por el Gobernador civil respecto de la clausura de lecherías, así como también la campaña sanitaria, censurándose los procedimientos empleados para el transporte de ganado en ferrocarril.

— En su domicilio de la calle de Hermosilla, 51, falleció repentinamente el abogado don Nazario López Valle.

— Felipe Alvarez Jorge, de 60 años, domiciliado en la Flor Alta, número 3, fracturó la base del cráneo al arrojarse desde el balcón de su domicilio. Los motivos parecen ser que padecía de anemia cerebral. Ingresó en estado agónico en la Casa de Socorro.

— En la calle de Espronceda, número 5, 2.º, riñeron ayer los hermanos Jesús y Baldomero González y González, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado. Los motivos parecen ser que el herido, que al parecer tenía perturbadas las facultades mentales, quería arrojar a un hermanito por la ventana.

Bilbao

En la capital, y en el barrio de Deusto, Manuel Arias Ruiz, carabinero en activo, sospechando si fuera cierto que un tal Santiago Durán Delgado, hubiera proferido contra él o su familia algunas palabras inconvenientes, le invitó a que le esperara en la calle, y penetrando dentro de la habitación cogió la pistola de reglamento, y al salir a la calle se interpuso su padre Matías Arias Márquez, y sin que se pueda precisar como fué, se oyó una detonación, resultando el Matías con herida de bala que le atravesaba el corazón, falleciendo en el acto. El Juzgado militar instruye diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Cementerio de Deusto, y haciéndose cargo del detenido y del arma.

— Se celebró en el campo de San Mamés el partido de fútbol entre los equipos Athlético Club y Erandio, venciendo el primero por siete a tres.

— El partido que estaba anunciado para la tarde, entre los equipos Club Arenas y Acero, en el campo de Chimbo Ibarra, suspendióse a causa de la lluvia torrencial.

— En el Frontón Euskalduna, a las once, jugaron el Chiquito de Bilbao y Urzale contra Begones IV y Unamuno, ganando los primeros, después de ruda pelea, por un tanto. El segundo fué jugado entre Elchecondo y Berriz contra Nervión y Zornoza, ganando los primeros por siete tantos. A las cuatro de la tarde jugaron Azurmendi y Perea III contra Amorebieta II y Arrate, ganando los primeros por cinco tantos de ventaja, después de varias igualadas y reñido peloteo. A continuación jugaron Chistu y Abasolo contra Narru II y

Campos, ganando éstos por seis tantos.

— En el Teatro Arriaga actúa, con gran éxito, la compañía del Teatro de la Comedia, que dirige Valeriano León.

— En el Teatro Campos Eliseos termina el lunes próximo la brillante temporada la compañía de Dicenta Vargas, debutando el martes los artistas de varietés Lolita Méndez y Custodia Romero.

— Se celebró ayer la reunión de la Asociación de inquilinos y vecinos de Bilbao, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Vizcaya, la Federación Socialista Vasconavarra, la Asociación Circunsecolar de Mugica, todas éstas para asuntos administrativos y renovación de Juntas; la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, para aprobar los presupuestos y dar a conocer la gestión efectuada por sus representantes en la Asamblea celebrada en Madrid durante los días 20, 21 y 22 del mes anterior; la Asociación Vasca de afeccionados radioescuchas, para acordar continuar la Asociación e intensificar la propaganda en favor de la radio; el Banco Cooperativo del Norte de España, en sus nuevos locales, la Unión de la Peña de Arrigorriaga, para posesionarse de ellos, dando cuenta de la gestión de la Junta, que fué aprobada; la Fraternidad de Socorros mutuos de Bilbao y Begoña, y las de igual carácter, la Unión Gutemberg, Defensa de Bomberos y obreros sastres La Defensa, para tratar de asuntos administrativos y renovación de cargos; la de San Pedro de Deusto, para iguales fines, y la Sociedad de Casas baratas "La Ciudad Jardín Bilbao", para dar cuenta de las gestiones realizadas para urbanización y abastecimiento de aguas de dicha barriada y renovar su Junta directiva.

— En Dos Caminos, en la madrugada de hoy, y a consecuencia de una chispa de hollín de la chimenea, se quemó el caserío denominado Urbarri, quedando reducido a cenizas. Calcúlase las pérdidas en 25,000 pesetas. Acudieron, en el lugar del suceso, autoridades y guardia civil de Baracaldo.

— En la mañana de ayer fué conducido al Juzgado de instrucción de Bilbao, detenido, Bernabé Lariva Dulce, que el viernes último agredió con un martillo a su esposa, Elvira García, causándole heridas gravísimas.

— Ayer celebraron reunión las sociedades Centro Montañés, Caja de Pensiones a las viudas y huérfanos de los empleados de los Altos Hornos de Vizcaya, Centro Asturiano y Sociedad de Casas Baratas «La Familia», tratándose en todas ellas asuntos administrativos y de renovación de sus Juntas.

— Con motivo de la fiesta de San Vicente celebróse en dicho barrio una romería, con gran animación.

— El partido de fútbol anunciado para el día de ayer se suspendió a causa de la lluvia.

— En Gallarta celebráronse las siguientes reuniones: La Fraternidad de Socorros Mutuos, y Abando Club Deportiva, para asuntos administrativos y renovación de cargos, y la Asociación Caridad, para el mismo fin y nombramiento de una comisión para que gestione la adquisición de un pabellón hospital para instalar el Asilo de ancianos de Sestao.

— En Las Carreras celebró la sociedad obrera «La Carmen» una velada teatral, que resultó muy animada.

— En el pueblo de Guernica tuvo lugar la bendición de banderas de los Somatenes del partido y distrito con gran concurrencia. Celebróse una misa, dando escolta la guardia civil y asistiendo las Autoridades y representaciones de carabineros y miñones. El acto se celebró en el nuevo Frontón, preparado adecuada y artísticamente, y con gran

Albacete

A 15 kilómetros de esta población fué arrollado y muerto por un tren el oficial de telégrafos, destinado a dicha capital, Carlos Valiente Botella. Sospechase que se trata de un suicidio.

Vida societaria

CÍRCULO DE HIJOS DE ARAGÓN

Celebró ayer su Junta general ordinaria, conforme a la orden del día circulada entre los socios, y se procedió a la renovación de la Junta directiva en la parte correspondiente, quedando constituida así para el presente año: Presidente, don José Odina Costells; vicepresidentes, don Jesús Villares y don Ramón Navarro; secretario, don Joaquín Navarro; vicesecretarios, don José M.ª de Caro y don Rafael Allué; bibliotecario, don Joaquín Pardiña; tesorero, don Pedro Repié; contador, don Manuel Palacio; vocales, don Francisco Sánchez, don Cándido Carranza, don Julián Biarge, don Luis Ugedo, don Daniel Gascón, don Vicente Isarre, don Pedro Esteban y don Manuel Boya.

SOLER Y TORRA HERMANOS

BANQUEROS

Rambla de Estudios, 11 y 13, y Buensuceso, 1 y 3. - BARCELONA

VALORES, CUPONES, GIROS, CAMBIOS

Compra y venta de valores. — Negociación de cupones y títulos amortizados. — Cambio de monedas y billetes. — Giros sobre España y extranjero. — Ordenes de Bolsa. — Cuentas corrientes. — Préstamos sobre valores. — Subscripciones a empréstitos. — Admitimos depósitos de valores en Custodia. — Facilitamos oro para Aduanas.

Nos complacemos en ofrecer a nuestra distinguida clientela y al público en general, el servicio que tenemos establecido de **CAJAS DE ALQUILER**, para la guarda de valores, documentos, joyas y demás objetos de valor, en la

CÁMARA ACORAZADA

instalada con todos los adelantos modernos, disponiendo de compartimentos a partir del precio de

22 ptas. anuales, libres de todo gasto

Esta CÁMARA ACORAZADA se caracteriza por ser una de las más espaciales y por disponer de cabinas particulares anexas para el servicio de los señores abonados.

Puede visitarse todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 y media a 6

ACTIVIDAD DEPORTIVA

CAMPEONATO DE CATALUÑA DE FOOT-BALL

GRUPO A

En el campo del Español éste vence al Barcelona por 1 goal a 0
 En el campo del Sans éste es vencido por el Sabadell por 1 goal a 0
 En el campo del Europa éste vence al Tarrasa por 2 goals a 1
 En el campo del Martinenc éste es vencido por el Gracia por 9 goals a 2

GRUPO B

En el campo del Júpiter éste empata a 4 goals con el San Andrés
 En el campo del Atlétic de Sabadell éste vence al Manresa por 3 goals a 0
 En el campo del Lérida éste empata con el Badalona a 1 goal
 En el campo del Gracia el Iluro vence al Reus por 1 goal a 0

EN SARRIÀ

Se celebró el match de la máxima emoción y rivalidad, que dió por resultado la victoria del R. C. D. Español sobre el F. C. Barcelona por la mínima diferencia

UN PEQUEÑO COMENTARIO

Antes de analizar el valor de las líneas que componían los equipos y la táctica desarrollada por éstos, debemos decir algo del aspecto que presentaba el campo de juego y sus alrededores.

Como es de suponer, el campo presentaba un brillante aspecto, llenas las tribunas, los populares, el chalet, es decir, un llenazo, llegando al extremo de permitir el descenso del público, que no podía presenciar el partido, al espacio entre las líneas de out y kick a las tribunas.

Muchos eran los que iban al campo con la esperanza de encontrar alguna entrada, y tenían que volverse por no encontrar nada que les facilitase el acceso al campo, no siendo aventurado decir que se quedaron sin poder presenciar el encuentro tantos como los que estaban dentro.

Hablemos, primeramente, de la labor de Murguía, éste, en el encuentro que arbitró ayer, no satisfizo ni a vencedores ni vencidos, perjudicando a ambos equipos. Sufrió algunos errores en los off-sides y algunos fauds, que dejó pasar, endureciéndose algo el juego por tal motivo.

La sorpresa de la tarde fué la aparición de Zamora, que defendió bravamente y con acierto la puerta del Español, salvando una serie de jugadas peligrosísimas; no dudando que fuere el meta que fuere que le hubiese sustituido hubiera sido en más de una ocasión perforado por sus contrarios. Platko salvó, también, algunos schoots bien dirigidos por los delantos contrarios. El goal que le marcaron podíase calificar de imparable, por la rapidez con que Padrón chutó, e ir éste muy bien dirigido.

De las líneas defensivas el que más nos gustó fué Planas; siguiéndole Portas y después Walter, que mejoró muchísimo de las anteriores actuaciones. De Saprisa no podemos decir nada, por haberse lesionado y retirado del campo sin que volviera a aparecer.

De los medios, Trabal hizo un partidazo, el mejor de esta línea del Español, y del Barcelona, Torralba, que actuó de tercer defensa en las situaciones de peligro, y de sexto delantero cuando convenía. Sancho actuó muy bien, pero Carulla desmarcó siempre,

FOOT-BALL

RESULTADOS DE LA 4.ª JORNADA DEL CAMPEONATO DE CATALUÑA

PUNTUACIÓN DEL CAMPEONATO

Clubs	Partidos			Goals			Puntos
	J.	G.	P.	E.	F.	C.	
GRUPO A							
F. C. Barcelona	4	2	2	0	12	5	4
R. C. D. Español	4	2	0	1	8	1	6
C. D. Europa	4	2	1	1	6	7	5
C. S. Sabadell	4	2	0	2	6	4	6
U. S. Sans	4	2	2	0	8	7	4
F. C. Martinenc	4	0	4	0	4	24	0
Gracia F. C.	4	3	0	1	18	7	7
F. C. Tarrasa	4	0	4	0	5	12	0
GRUPO B							
C. D. Júpiter	10	7	1	2	23	13	16
Badalona	10	7	2	1	21	12	15
Iluro Mataró	10	6	4	0	20	18	12
U. S. San Andrés	10	2	5	3	19	24	7
Manresa F. C.	10	4	6	0	20	25	8
Atlétic Sabadell	10	5	4	1	14	9	11
Lérida	10	2	4	4	14	16	8
Reus Sportiu	10	1	8	1	11	32	3

siendo una prueba evidente de su mala actuación que el ala que marcó el goal de la victoria fué la derecha, integrada por Olariaga-Oramas. Zabala se distinguió por sus gems, no sobresaliendo su actuación. Cumpliendo su cometido, discretamente Caicedo.

De las delanteras, la que nos causó más impresión por falta de homogeneidad fué la del Barcelona, en la que se notaba la falta de un oportunista como Samitier que rematará genialmente, como él lo sabe hacer, en la multitud de ocasiones que se presentaron para marcar. Del Español, el mejor de los 22 fué Padrón, que nos gustó muchísimo, tanto su elegante regate como su codicia. Olariaga bien en sus arrancadas individuales, y los demás actuaron bien.

En fin, un partido en el que se vió más futbol de lo que cabía esperar.

LO QUE FUÉ EL PARTIDO

A las tres y diez minutos se alinean los equipos a las órdenes del colegiado señor Murguía, presentándose en la siguiente forma:

Español: Zamora—Saprisa, Portas—Trabal, Zabala, Caicedo—Olariaga, Oramas, Mauri, Padrón y Yurrita.

Barcelona: Platko—Planas, Walter—Torralba, Sancho, Carulla—Piera, Arnau, Musterós, Alcántara y Sagi.

Corresponde salir al Barcelona, que ataca, llegando a los dominios de Zamora, despejando la situación Saprisa.

Domina algo el Español, siendo despejadas las situaciones por Planas, y Walter, en uno de sus fantásticos chuts, envía la pelota al campo contrario, y al despejar Saprisa, éste se lesiona, y debe ser retirado del campo, no apareciendo

más. Desde este momento el Español jugó con diez jugadores.

Vemos, después, algunos schots de Alcántara y Arnau, que resultan algo desviados. Anotamos un estupendo centro de Piera, que salva Zamora con dificultad. A los treinta minutos de juego Murguía para el juego, para dar lugar a que el público se acomode alrededor del campo de juego. Continúa el juego, y se ve acentuarse el dominio barcelonista. En una arrancada de la delantera del Español, Platko concede corner, siendo el único que se tiró en contra el Barcelona. Termina la primera parte con el empate a 0, siendo aplaudidos ambos equipos.

Después del descanso reglamentario se presentan los equipos, y comienza el dominio del Barcelona, salvando en esta parte Zamora a su equipo de más de un disgusto. En esta parte se tiraron cuatro corners contra el Español, por cero contra el Barcelona. En este tiempo es anulado un goal hecho por el Barcelona, por haberlo entrado Musterós con la mano. Cuando faltaban diez minutos para terminar, Olariaga arranca, corriendo la pelota, y pasa a Oramas, y éste a Padrón, quien, de una media vuelta fulminante, marca el goal de la victoria. A los pocos minutos de éste, Olariaga repite la jugada, pero al pasar a Oramas, éste se encuentra en off-side, siendo justamente anulado por el árbitro.

Con este resultado, y con gran entusiasmo de los socios del club Real, termina el encuentro.

EN SANS

La victoria del Sabadell sobre el Sans por 1 a 0

Dos nuevos puntos ha conseguido el equipo de Cabedo en su match con los sansenses.

Su gran entusiasmo ha sido uno de los factores inapreciables de la victoria; nuevamente se ha visto en este encuentro una codicia grande en ambos onces, especialmente el Sabadell, ya que todas sus líneas han hecho un buen partido. En cambio, el Sans, su línea delantera no ha correspondido a la confianza que le habían puesto, ya que con la aparición de Feliu, aun no restablecido, ha quitado al ataque sansense todo su empuje. En general, el juego de ambos onces fué bastante bueno, presenciando el público un buen partido de futbol.

Puestas de relieve las características que tuvo el encuentro, vamos a mencionar la labor individual. Por el Sabadell, cabe mencionar, ante todo, al pequeño Sangüesa, que jugó uno de los mejores

partidos que le hemos visto; lástima que antes de terminar fuera expulsado por una cosa trivial. ¡Demasiada rigurosidad señor Aramburo! Cabedo-Montaner cumplieron, haciendo una buena defensa, destacándose Montaner. La línea media bien, flogando Devesa de la línea delantera.

Ya hemos mencionado a Sangüesa, siguiéndole, en orden de mérito, Sans y Bertrán.

Del Sans, el mejor Gularons, siguiéndole, en orden de mérito, Tonjuán. Perrelló en la segunda parte.

COMO SE MARCÓ EL GOAL

Un faut de Balasch a Bertrán tiró el propio Bertrán, que de un soberbio canónazo marcó el goal de la victoria, sin que Pedret pudiera evitarlo.

Hemos dejado para lo último el arbitraje del señor Aramburo, ya que, según vencedores y vencidos, no ha convencido a nadie.

El público, bastante apasionado, y en algunos puntos, liándose a puñetazos.

A las órdenes del señor Aramburo se alinean los equipos en la forma siguiente:

Por el Sabadell: Casanovas — Cabedo, Montaner — Martí, Devesa, Tena I — Tena II, Bertrán, Zamora, Sangüesa y Sans.

Por el Sans: Pedret — Perrelló, Balasch — Soligó, Gularons, Calvet — Rini, Tonjuán, Feliu, Martínez y Oliveras.

EN GRACIA

El Europa vence al Tarrasa por 2 goals a 1

El Europa venció ayer al ganador de la Copa Cataluña y actual colista, junto con el Martinenc, del Campeonato de Cataluña. Bonito contraste, ¿verdad?

El juego desarrollado por el Europa fué mucho mejor que el de su contrincante, venciendo realmente el que tenía que vencer. ¡Rara lógica futbolística! El Tarrasa marcó el goal del honor por mediación de Gracia, y el Europa los marcó por mediación de Alcázar y Gros.

A las órdenes de Camorera, que cumplió como bueno, se alineó el Europa en la siguiente forma: Bordoy — Serra, Alcoriza — Artius, Pelaó, Mauricio — Pellicer, Cella, Gros, Olivella y Alcázar.

Y el Tarrasa, como sigue: Sabaté — Masagué, Humet — Papell, Helvig, Kaiser — Cristián, Argemí, Gracia, Canals II y Pedrol.

EN SAN MARTÍN

El Gracia vence copiosamente al Martinenc por 9 a 2

En el campo del Martinenc celebró el encuentro entre el equipo propietario del terreno y el del Gracia F. C.

El resultado obtenido por el Gracia ha sido inesperado, aunque el Martinenc presentó el reserva, pues casi la mayoría de sus equipiers del primer equipo están lesionados. Nunca se podía esperar este copioso resultado.

Los marcadores de los goals del Martinenc fueron Lakatos y Víctor.

BOXEO

En la próxima velada, que se celebrará en el Olympia el viernes, Paulino Uzcudun se despedirá del público español

Gran expectación ha despertado la velada que para el próximo viernes se halla anunciada, debiendo celebrarse en el grandioso Teatro Olympia, en el que Paulino Uzcudun se despedirá del público español, para trasladarse a París, en donde el próximo 9 de febrero debe celebrarse en la capital de la vecina República una velada en la que se enfrentará con el canadiense Coldier Jones.

En dicha velada del Olympia, además de unos interesantes combates, se celebrará como "clou" el de Paulino, que se enfrentará contra el famoso Barrick, y en la que es de esperar otro de los muchos llenos que los incansables organizadores cuentan en su haber.

Creemos, sin embargo, que el púgil del Regil pondrá k. o. a su adversario. Es un combate en el que Barrick procurará una vez más llegar al límite y opondrá a Paulino una defensa grande.

El combate Gironés-Denain creemos que será más equilibrado; sin embargo,

una victoria por puntos de nuestro representante no nos sorprendería.

De todas maneras, serán unos combates disputados con encarnizamiento, ya que en ambos una derrota de los líderes originaría un retroceso a todas luces contraproducente.

RUGBY

Ayer en el campo del Hipódromo tuvo lugar el encuentro entre el S. Amateur y el quince del R. C. D. Español. El Amateur presentó al campo con once jugadores, y al lesionarse otro del mismo equipo, el árbitro suspendió el partido por no haber el minimum de jugadores que marca el reglamento, ganando así los puntos el Español.

En San Andrés se suspendió el encuentro por el mismo partido, dando la V. E. Samboyana los puntos al S. Andrés cuando éste ya llevaba marcados 32 puntos en su haber.

PELOTA VASCA

EN EL CLUB VASCONIA

Ante numeroso público celebráronse, organizados por este Club en el Frontón Principal Palace, los partidos siguientes:

El primero, a cesta, entre el joven Cruz y Boldú contra Parera y Portabella, venciendo por 7 tantos la primera pareja.

Segundo, a mano, entre Obiens y Mendizábal contra Aldaco-Uribarri, venecien, después de un interesante partido, los últimos, siendo ovacionados durante el transcurso del encuentro, y, al final, vencidos y vencedores.

Tercero, a pala, entre Larrinaga y Hormaeche y Ubarrechena y Lorca, vencieron los primeros, que jugaron muy bien, especialmente Hormaeche, por 40 a 28, siendo muy aplaudidos.

Ultimo, a cesta, los señores Balet y Borquño, jugando muy bien, vencen por 40 a 33 a la pareja formada por Rigau y Amat, resultando un interesante encuentro, en el que se han visto buenas jugadas por parte de todos.

Para el próximo domingo organiza este Club grandes encuentros a base de las parejas seleccionadas para el próximo Campeonato.

CROSS-COUNTRY

EN EL EXTRANJERO

EL CROSS-COUNTRY DE "L'AUTO"

París, 24. — En el cross-country, de 10 kilómetros, organizado por el diario deportivo L'Auto, y reservado a los "ases" del sport, ha llegado, en primer término, Marchal, quien ha efectuado el recorrido en 33 minutos 34 segundos. El segundo en llegar a la meta ha sido Thierree, el tercero Robert, el cuarto Gaude, y el quinto Dolques.

ATLETISMO

Ayer, con extraordinario éxito, se celebró el IV Campeonato provincial de Barcelona, en el que triunfó Ferrando, del Tagamanent

Ayer mañana, los alrededores del campo de deportes del C. D. Europa presentaban un animado aspecto por la gran multitud que acudía a dicho campo para ver la salida y llegada de los corredores que tomaban parte en el IV Cross provincial, en el que se disputaba el título de campeón.

De los 89 inscritos notamos las importantes bajas de Palau, del Barcelona F. C., y Miquel, del R. C. D. Español, aunque no por la falta de éstos positivos valores perdió en interés esta prueba, antes al contrario, la lucha se presentaba mucho más nivelada. Poco después de haberse dado la salida notamos ya el pelotón de cabeza, que estaba formado por Ferrando, Arbulí, Bellmunt y Ramón, los que no se separaron mucho de los demás corredores.

Los primeros en entrar en el campo del Europa fueron Ferrando, del Tagamanent, seguido a un metro escaso de

Ramón, también del Tagamanent, y poco después llega solo Arbulí, siguiendo después Bellmunt, siendo éstos aplaudidos al pisar la meta por el numeroso público allí congregado.

El circuito era el siguiente: Salida del campo del C. D. Europa, Hospital de San Pablo, Font de can Baró, Font del Cuerto, campos a través hasta la carretera de Horta, y de aquí, también a campo a través, al campo del Europa.

El orden de llegada fué el siguiente: 1.º Ricardo Ferrando, del Tagamanent, en 26 minutos 7 segundos.

- 2.º Miguel Ramón, del Tagamanent.
- 3.º Arbulí, del R. C. D. Español.
- 4.º Bellmunt, del F. C. Barcelona.
- 5.º Madrid, del Tagamanent.
- 6.º López, de la U. S. de Sans.
- 7.º Molino, del R. C. D. Español.
- 8.º Marco, del F. C. Barcelona,

hasta 58 de los 72 corredores que tomaron la salida.

En la clasificación social obtuvo el primer puesto el Tagamanent, 45 puntos; el segundo, el Barcelona F. C., 49 puntos, y el tercero, el R. C. D. Español, 50 puntos.

BASKET-BALL

Campeonato de Cataluña

PRIMERA CATEGORIA

El Laietà, en su campo, vence al Patrie por 2 tantos a 0, después de un partido en extremo interesante y competido.

En el campo del Martinenc, el equipo propietario del terreno vence al Atléctic Bricall por 6 tantos a 2; el juego fué iniciado siempre por el Martinenc. El público que acudió a presenciarlo salió satisfecho del mismo.

AJEDREZ

CLUB BARCELONA

Cual decíamos, en la Asamblea general ordinaria celebrada por el Club decano fué reelegido presidente del mismo don Francisco Rivero, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

- Presidente, Francisco Rivero; Vice-presidente, A. V. de Joanoss; Secretario, José Guimerá; Vicesecretario, Huberto Vallmitjana; Tesorero, Manuel Maristany; Contador, J. Casanovas; Vocal 1.º, Manuel Muntaner; Vocal 2.º, José O. de Despujol; Vocal 3.º bibliotecario, J. Vilarnau.

CLUB BADALONA

Con éxito completo inauguró este simpático Club su nuevo domicilio social, dando lugar a la celebración de un magnífico festival, en el que tomaron parte los notables jugadores de los Clubs Condal y Barcelona, de esta capital, señores Villardebó y Doménech, dando unas simultáneas de 36 tableros por mitad cada uno. A pesar de la fuerte oposición que hicieron ambos equipos badaloneses a dichos jugadores, salieron éstos airoso de su cometido, venciendo ambos en 32 tableros, y perdiendo en 4. Mil plácemes merece su actual presidente señor Serra y Viñas, haciéndolo extensivo a toda la Junta directiva por haber conseguido dieran realce a dicha fiesta el presidente de la Federación Catalana de Ajedrez señor Bertrán, que iba acompañado del secretario y presidente de Torneos de esta entidad, señores Monllau y Casayas, quien dirigió la palabra a los numerosos ajedrecistas allí reunidos. Bello también fué el discurso que pronunció el señor Serra y Viñas, y elocuentes las palabras del hijo del señor Solá, a quien se dedicó tal festival. Don Valentín Marín presentó un problema maté en dos a resolver en diez minutos, que sólo dió la solución exacta, en seis minutos, el jugador badalonés don Javier Casanovas. También vimos al presidente del Club Barcelona e individuos de la Junta de los Clubs Ruy-López y Tivoli.

Fué una fiesta agradabilísima que perdurará en la memoria de los buenos y entusiastas ajedrecistas badaloneses.

FEDERACIÓN

Tiene ésta convocada sesión de pleno para tratar del Campeonato de Cataluña el día 26, con asistencia de todos los miembros de sus Comisiones de Torneos, Obsequios y Propaganda, junto con los presidentes de Clubs federados. Hay expectación para conocer sus acuerdos.



STUDEBAKER

ninguno da mayor satisfacción

MILLARES

vendidos en España lo atestiguan



AGENCIA ESPAÑOLA:

STEVENSON, ROMAGOSA Y C.^A
Valencia, 295 BARCELONA

REPRESENTANTE EN TARRASA:

ALFONSO ROIG ARAÑÓ. - San Pedro, 53

DE COLABORACIÓN

DEL PROGRESO HUMANO

LA RADIOTELEFONÍA

Paseando rápidamente nuestra mirada por el libro de la Historia de la Humanidad, no podemos menos de admirar el progreso humano. Progreso que se observa en todas las ramas del saber y que repercute en la condición social del hombre.

Aun sin recorrer los tiempos históricos helénicos y del Lacio, sin remontarnos al feudalismo concretándonos al presente, el progreso se presenta avasallador, el hombre discurre, piensa, realiza, pero si en sus proyectos se duerme, si de él se apodera el letargo de la inactividad, adelantante otros y llega tarde; no es único pensador, hay más individuos que él que ansian el mismo ideal, la misma gloria.

Y la repercusión de este progreso en las clases sociales nótase ya en los más antiguos tiempos. No es sólo la fuerza bruta del hombre la que le permite vencer a los animales, el invento del hacha le ha proporcionado la doble arma ofensiva y defensiva. Los animales substituyen, en los pesados trabajos de molar por ejemplo, al hombre; la esclavitud, en los prisioneros, comienza a ser innecesaria; las doctrinas de sana moral armonizan intereses encontrados, y las ciencias y las letras encaminadas a la humana felicidad, aquí y allá dan medios al pobre, al enfermo, al menesteroso, igualando cuanto se puede al poderoso y al rico.

Tomando las recientes invenciones y la aplicación de las mismas, vemos al hombre, ya pertenezca a una u otra clase social, sirviéndose del mismo periódico, leyendo el mismo diario; la comunicación de ideales entre los hombres de diversas regiones del globo es un hecho, lo que allende el océano ocurre aquí lo conoce, no ya solamente el gobernante, no exclusivamente el sociólogo, todo lector, todo curioso está en comunicación con los de allá. El invento forjado en un ignoto laboratorio traspasa fronteras, atraviesa mares, es conducido por los aires y llega a los lugares lejanos con asombrosa rapidez, causando gran agitación entre los científicos, que podrán solventar sus dudas; entre el público que, impaciente, aguarda ya la aplicación práctica.

No basta el periódico, en que son signos convencionales los usados; no satisface la fotografía, el grabado, el croquis que quiere hacernos vivir momentos preteritos; la inmovilidad de los personajes nos hastía; exigimos más, pedimos vitalidad a lo inanimado y en sus ansias, victorioso, un genio secundado por otros nos da el cinematógrafo con la vida misma del artista, pero... es poco aún. Los sectores no hablan, la fuerza de que sus palabras están dotadas no se ha recogido y la vitalidad del cine no es completa, estamos entre mudos.

Pero la palabra, la música, la vibración sonora ha podido trazar débil surco en cilindro de cera, puede reproducirse y nos proporciona la media mitad que a la vida en la pantalla le falta.

Estas manifestaciones del progreso humano, a pesar de su grandiosidad, no son suficientes, no combaten lo bastante al más importante factor de la vida, el tiempo. De las manos se nos escurre éste y es necesario que la inteligencia del hombre le ponga un freno. Y así, hallado el tímpano buscado por Bell, éste nos lega la vibración sonora transformada en corriente eléctrica por el teléfono. Infinito

número de investigadores perfeccionarlo, proyectan y realizan, a base del teléfono, importantes experiencias que son base de grandísimas aplicaciones. Pero la distancia que puede salvarse con el invento de Bell, aun después de muy perfeccionado, es limitada, la instalación de una línea telefónica es costosa y ha de limitarse a la comunicación por tierra: el mar, la parte mayor de la superficie de nuestro planeta, no permite el tendido de líneas de comunicación, y a todo trance debe vencerse el obstáculo. El genio alemán, en Hertz, descubriendo la producción de oscilaciones que se propagan por el aire al saltar la chispa eléctrica es base de la telegrafía sin hilos, en que las letras y las palabras se representan por puntos y rayas; la invención del inglés Fleming, creador de una lámpara especial, y las del norteamericano De Forest, perfeccionando la de aquél, abren un nuevo y extensísimo campo de experimentación y de aplicaciones prácticas.

Ya es posible hablar a grande distancia; podemos oír el concierto que se celebra a centenares de metros con suma facilidad y exiguo gasto; entendemos la conferencia dada a centenares de kilómetros; la voz de los instrumentos de viento, emitida por éstos bajo la dirección del músico, en América, llega a nosotros, y nos es posible aumentar su potencia sonora mucho más por encima de la intensidad con que fluye del órgano, del armonio... Un buque navegando por agitado mar o por tranquilo océano se encuentra en todo instante comunicando con los demás hombres, bien se hallen éstos en tierra, bien en otra nave. El tiempo empleado en esas comunicaciones es insignificante, hemos combatido la distancia y el tiempo, se ha dado un paso gigantesco.

Hoy no hay ya lugar, modesta casa o ruinoso choza que no posea su antena y su receptor. El pobre, el enfermo asisten a la velada musical desde su habitación, el sociólogo conoce los hechos al poco rato de haber ocurrido, el cambio en los valores, las variaciones en la Bolsa son conocidas y divulgadas con asombrosa rapidez, la vida del linaje humano se ha crecido, es más larga.

Tan grande importancia revisten los fenómenos de la telefonía sin hilos, que aun los menos cultos ponen en sus labios palabras de complicada estructura, nombran cuerpos naturales, substancias, instrumentos que antes fueron ignorados por la mayor parte de los hombres. Tan grande es esa importancia y el deseo de conocer los principios de tan maravillosas aplicaciones, que no puede menos de pensarse en divulgarlos. A esto vamos. Si se logra, habrá dado un paso más en la cultura del pueblo español contribuyendo a la regeneración de un pueblo que si en otros tiempos dió hombres cumbres cuyo nombre no puede menos de pronunciarse con veneración, los de ahora también, y si aquéllos sobresalieron más que en las ciencias, en las armas y las letras, distínganse los de hoy en la experimentación científica y marchen al compás de la civilización enalteciendo doquier se hallen el sagrado nombre de la Patria.

JOSÉ UDINA MARTORELL
Maestro nacional

Los niños de Zaragoza en Barcelona

El sábado por la noche llegaron, procedentes de Zaragoza, treinta y un escolares, niños y niñas, en viaje de visita y estudio, que han sido designados para premiar su aplicación después de un concurso que se ha celebrado, en cuyo fallo han intervenido los mismos niños, aparte de las autoridades escolares y los maestros.

Han venido acompañados del inspector jefe de la provincia, don Enrique Marzo; de la señora inspectora de la misma; de cuatro maestros, tres maestras nacionales y el doctor Olivar, médico escolar.

Costea los gastos del viaje, en cuanto a los niños, el Ayuntamiento de Zaragoza, y permanecerán en nuestra ciudad una semana.

Se han habilitado dependencias de la Escuela de Mar para alojamiento de los escolares y se ha confeccionado un programa de las visitas que girarán a fin de

que se lleven de la ciudad la más grata impresión.

Acudieron a recibirlos a la estación los señores Casero y Peray, Concejales y miembros de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento; el señor Cortina, funcionario de dicha Delegación; el inspector jefe señor Ibars; señores Udina y Palacios, de la Comisión permanente de la Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de la provincia; el decano señor Vilar; las señoras Martín, Rubies, Moncunill y Baldó; señores Ruiz y Pastor; y una representación del Centro Aragonés, y varios alumnos de las clases que sostiene esta entidad.

Trasladados a la Escuela de Mar los excursionistas, entregáronse al descanso, para comenzar ayer la visita de nuestra ciudad, de la que están encantados.

La Delegación de Cultura y los maestros señores Palacio y Boldó (doña María) atenderán, de modo especial, a esos escolares, durante su permanencia en Barcelona, que deseamos sea grata a los pequeños zaragozanos y sirva para estrechar los lazos de fraternidad de los niños catalanes y aragoneses.

RELIGIOSAS

SANTOS DE LA SEMANA

Día 25, lunes. — La Conversión de San Pablo. — Santos Ananías, Juventino y Máximo, mrs.; Bretanión, ob.; Apolo y Publio, abades y cfs. — Santas Elvira, virgen y mártir, y Agape, mr.

Día 26, martes. — Santos Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Alfonso, ob. y cf. en Galicia; Alberico, ab. y cf. — Santa Paula, viuda romana, y Batilde, reina.

Día 27, miércoles. — Santos Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Vitaliano, pp.; Mauro, ab.; Dativo, Juliano, Vicencio y otros mártires; Emerio, ab.; Dacio y compañeros mártires de Cuenca.

Día 28, jueves. — Santos Flaviano, Leonides y compañeros mrs.; Cirilo, ob. y confesor; Julián, ob. de Cuenca; Valerio, obispo; Santiago, ermitaño y confesor. — Santa Margarita de Hungría, dominica.

Día 29, viernes. — Santos Francisco de Sales, ob. y dr.; Valerio, ob.; Constancio, ob. y mr.; Sulpicio Severo, ob. — Santas Barbea, mr., y Radegundis, virgen y monja.

Día 30, sábado. — Santos Hipólito, presbítero y dr.; Félix IV, pp. y cf.; Lesmes, ab. y cf.; Sebastián Valfré, del Oratorio de S. F. N. — Santas Martina, Aldegunda y Jacinta de Mariscotti, vgs. y mártires.

Día 31, domingo. — De Septuagésima. — Santos Pedro Nolasco, cf. y fundador; Tarsicio y compañeros mrs.; Geminiano, ob.; Saturnino, Tirso y Víctor de Alejandría, mrs.; Julio, pbro. y cf. — Santas Trifena, mr., y Marcela, viuda. — I. B.

CUARENTA HORAS

Celébranse en los días e iglesias que se indican:

Días 25, 26, 27 y 28. — En la Iglesia de San Francisco de Paula.

Días 29, 30 y 31. — En la Iglesia del Buen Suceso.

Exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

DEL OBISPADO

El obispo coadjutor, doctor Miralles, confirmará, en los días 25 y 26 del corriente mes, en la iglesia de San José Oriol; el 27 y 28, en la de Santa Madrona; el 29, en la Tenencia de Lourdes; el 30 del actual y el 3 del próximo febrero, en la iglesia de San Pablo, y el 4 y 5, en la de Santa Mónica.

Notas estadísticas sobre el encarecimiento de la vida desde 1914 a 1925

La Dirección general de Estadística ha publicado los últimos números índices de precios de diversos artículos por mayor en toda España y por menor en las plazas de Madrid y Barcelona.

La comparación de los índices se establece suponiendo el precio de 100 en el año de 1914.

Según dichas estadísticas, en Madrid han alcanzado, en los once meses de 1925, las substancias alimenticias de origen animal, en número de diez artículos, el índice de 213; las substancias alimenticias de origen vegetal, en número de nueve artículos, el de 179; los combustibles y otros varios, en número de ocho artículos, el de 174. El promedio de estos índices es de 186, esto es, 86 más que en 1914.

En Barcelona, las substancias alimenticias de origen animal, en número de ocho artículos, alcanzaron el índice de 186; las substancias alimenticias de origen vegetal, en número de siete artículos, el de 164, y los combustibles y otros varios, en número de seis artículos, el de 174. El promedio de estos índices es de 174, esto es, 74 más que en 1914.

En toda España, y por mayor, los alimentos animales, en número de uno a once artículos, alcanzaron el índice de 228; los alimentos vegetales, en número de diez y seis, el de 179; las bebidas y otros artículos, en número de diez y nueve, el de 171. El promedio de estos índices es de 192, esto es, 92 más que en 1914.

También en toda España, y por mayor, en número de ocho artículos, alcanzaron el índice de 164; los textiles y cueros, en número de seis artículos, el de 207; los metales, en número de ocho artículos, el de 172; los materiales de construcción, en número de diez artículos, el de 216; los productos químicos y otros, en número de seis artículos, el de 159. El promedio de estos índices es de 181, esto es, 81 más que en 1914.

BANCO DE CATALUÑA

Rambla de los Estudios, n.º 10
BARCELONA

Sucursales en MADRID, GERONA
y LÉRIDA

CUENTAS CORRIENTES : CUENTAS
DE VALORES : CÁMARA ACORAZADA
COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER
CAJA DE AHORROS BANCA-BOLSA
CUPONES : GIROS : CAMBIO DE
MONEDAS : AGENCIA DE PRÉS-
TAMOS PARA EL BANCO HIPOTECA-
RIO DE ESPAÑA : DEPÓSITO DE
VALORES EN CUSTODIA : SUBS-
: : CRIPCIONES A EMPRÉSTITOS : :

Bibliotecas, Museos y Archivos

Biblioteca Provincial. — En el piso principal de la Universidad Literaria. — Abierta de nueve a trece y media.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo. — Urgel, 187. — Abierta todos los días laborables, de seis a ocho y media de la noche, y los domingos de diez a doce y media. Los días festivos entre semana permanecerá abierta.

Archivo de la Corona de Aragón. — En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. — Abierto de ocho a dos de la tarde para los investigadores y de diez a doce para los turistas.

Biblioteca Arnús. — Paseo de San Juan, número 26, principal. — Abierto todo el año, de diez y ocho a veinte, menos los días festivos.

Archivo Municipal Administrativo. — En el segundo piso de la Casa Consistorial. — Abierto al público de nueve y media a trece y media, los días laborables.

Biblioteca Pública Obrera de la Escola Socialista. — Pasaje de San Benito, 8, primero. — Abierta todos los días laborables, de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles y los días festivos, de diez a doce de la mañana.

Institut d'Estudis Catalans. — Palacio de la Generalidad Catalana, por la calle del Obispo. — Abierto todo el año, de diez a trece y de diez y seis a veinte, menos los días festivos.

Patronato de Ciegos y Semiciegos de Cataluña. — Torres Amat, 6. — Abierto todos los días, de diez mañana a una tarde.

Los artesonados del convento de Lucena

Como se recordará, en septiembre del año 1924 fueron vendidos a un particular, por el superior del convento de San Francisco, de Lucena, por el precio de 20,450 ptas., todos los artesonados de las dos galerías de los claustros de la planta baja del citado convento y el artesonado árabe de la caja de la escalera del mismo.

Del asunto se ocupó la Prensa para llamar la atención del Delegado regio de Bellas Artes de Córdoba, y por denuncia de éste se instruyó un expediente, que se resuelve por una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta*, disponiendo que se declare nula la venta de artesonados del convento de San Francisco, de Lucena; que se proceda a la incautación de los objetos mal vendidos y del precio de la venta y que se entreguen dichos objetos al obispo de Córdoba si garantiza su custodia, procediéndose en caso contrario a entregarlos al Museo que corresponda.

R. D. organizando y reglamentando las Comisarias sanitarias

EXPOSICIÓN

SEÑOR: Es un hecho que las familias humildes de las grandes poblaciones y una buena parte de la llamada clase media vienen encontrando grandes dificultades económicas para resolver el riesgo de la enfermedad y de la muerte. La necesidad de procurar asistencia facultativa ha dado lugar a la formación de diferentes entidades, unas con carácter mutualista y otras de tipo mercantil, que mediante cuotas mensuales ofrecen esos servicios sanitarios y se comprometen al pago del entierro.

Algunas de estas entidades cumplen con toda seriedad sus compromisos y prestan positiva ayuda a los departamentos de Sanidad y Beneficencia; en cambio, otras se han convertido en Sociedades de explotación y especulación con la salud, dando servicios médico-farmacéuticos inadmisibles por completo y defectuosos.

Existen en Madrid más de cien Sociedades de esta índole que tienen adscritas 100,000 familias, con 500 Médicos generales y 200 de especialidades, y a las que se calcula una recaudación considerable. Son también muy numerosas las que existen repartidas por toda España en análogas condiciones.

Las ganancias que se atribuyen a estas Sociedades se obtienen ofreciendo servicios que la mayoría de las veces no cumplen, dando productos farmacéuticos ineficaces y abusando de aquellos facultativos que se ven obligados a prestar servicios a sus órdenes.

Las denuncias que constantemente reciben las Autoridades sanitarias y los clamores de la opinión obligan a poner remedio a este estado censurable de las Sociedades de Médico, entierro y botica, que pretenden comerciar con los sagrados intereses de la salud.

En virtud de lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de bases por el que han de regirse las Sociedades de asistencia pública.

Madrid, 12 de Enero de 1926.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.,
Severiano Martínez Anido

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Queda aprobado el adjunto proyecto de bases por el que han de regirse las Sociedades de asistencia pública.

Dado en Palacio, a doce de Enero de mil novecientos veintiséis.

ALFONSO

El Ministro de la Gobernación,
Severiano Martínez Anido

BASES

para la organización y reglamentación de las Comisarias sanitarias

1.ª La Comisaría sanitaria, creada por Real orden de 31 de Marzo de 1925, se organizará bajo la dependencia de la Dirección general de Sanidad, con el fin de inspeccionar y reglamentar, en su aspecto sanitario, cuantas colectividades tengan por uno de sus fines la asistencia médica, farmacéutica o médico-farmacéutica, mediante el pago de una prima o cuota.

2.ª Habrá una Comisaría Central con residencia en Madrid y Comisarias provinciales. La Comisaría Central tendrá dos funciones: primera, inspeccionar y reglamentar las Sociedades de la provincia de Madrid; segunda, dirigir el funcionamiento de las Comisarias provinciales.

3.ª La Comisaría sanitaria central estará presidida por el Director general de Sanidad. Serán Vocales natos el Director general de Trabajo y Acción Social, el Inspector general de Sanidad interior y el Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, y Vocales electivos dos Médicos, designados por votación por el mismo Colegio, y que no sean propietarios o copartícipes de Empresas; un Farmacéutico, designado por el Colegio oficial, en condiciones iguales a los Médicos; dos representantes de las Sociedades constituidas, como Cooperativas, Mutualidades o gremiales, y designados por ellas; un Delegado, designado por las Sociedades de tipo de Empresa o de seguro; dos asociados de éstas, un Practicante, designado por el Colegio, y un Secretario Médico, retribui-

do, nombrado a propuesta del Director general de Sanidad.

Se designará además, como Vocal, un representante obrero del Consejo de Trabajo.

Por iguales procedimientos se designarán los Vocales suplentes, con la sola excepción de que el suplente del Presidente del Colegio de Médicos lo sea el de Farmacéuticos, y el de Practicantes una Matrona.

4.ª El cargo de Presidente quedará adscrito al de Director general de Sanidad. Los Vocales se renovarán por mitad cada dos años. El cargo de Secretario permanecerá invariable en la misma persona y tendrá carácter inamovible.

5.ª En la capital de cada provincia se constituirá una Comisaría a semejanza de la Central. Será Presidente el Inspector provincial de Sanidad. Habrán los siguientes Vocales: El Presidente del Colegio de Médicos, un Médico de los que pertenezcan a Sociedades, elegido libremente por los asociados; un Farmacéutico, designado de forma análoga; un Practicante, un representante de Mutualidades o Cooperativas, otro de los propietarios de Empresas, otro de los socios de estas Empresas, un Vocal de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo y un Secretario retribuido.

El Secretario tendrá necesariamente que ser Médico o Farmacéutico.

6.ª En cada provincia podrán, además, constituirse Comisarias filiales en las poblaciones donde su funcionamiento se crea necesario. Estas Comisarias filiales estarán presididas por el Subdelegado de Medicina del distrito y se organizarán en condiciones análogas a las provinciales.

Tanto la Comisaría central como las provinciales deberán nombrar Comisiones permanentes, las cuales quedarán suficientemente facultadas por los Plenos respectivos para el trámite de los asuntos ordinarios.

Clasificación de Sociedades

7.ª Para los efectos de la Comisaría Sanitaria, las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica se dividirán en Cooperativas o Mutuales y Empresas o Centros de tipo mercantil. Estas últimas comprenderán las Empresas de asistencia médica y los Igualatorios.

Se clasificarán como Cooperativas las Sociedades que no persigan fin de lucro y estén constituidas por un número no inferior a cien individuos, y como Empresas de carácter mercantil, las constituidas por patronos y por Sociedades de asistencia médico-farmacéutica.

Obligaciones de las Sociedades

8.ª Las Cooperativas estarán obligadas a solicitar su inscripción en la Comisaría Sanitaria de la provincia, acompañando cuantos documentos justifiquen los servicios que prestan.

Las Empresas e Igualatorios estarán obligados a solicitar la inscripción en el Registro de la Comisaría, acompañando cuantos documentos hagan referencia a los servicios sanitarios, abonando como derechos de inscripción 100 pesetas por cada 1,000 asociados.

9.ª Tanto las Empresas como las Cooperativas tendrán una cuota mínima igual para todas. Esta cuota será fijada por cada Comisaría, según las condiciones y estado económico de la localidad, y deberá consignarse en los respectivos Reglamentos. Las cuotas mínimas de las Comisarias provinciales no podrán ser superiores a las que fije en el suyo la Comisaría central.

En esta cuota no estará comprendido el servicio de enterramientos.

10.ª Todas las Sociedades de Empresa, así como los Igualatorios, habrán de satisfacer a la Comisaría respectiva un tanto por ciento de su cuota, que no podrá ser superior al uno por ciento.

11.ª La retribución mínima de los facultativos de Empresas y Sociedades no Cooperativas será fijada por el Pleno de cada Comisaría provincial.

Para el servicio de Farmacia regirá la tarifa petitoria de la Beneficencia municipal de cada localidad.

12.ª Si al hacer la liquidación del año económico resultaran sobrantes de ingresos sobre los gastos presupuestados, la Comisaría resolverá el destino que a tales fondos deba darles, que será siempre de carácter sanitario y a beneficio de las propias entidades contribuyentes.

Servicio de inspección

13.ª Se organizará un servicio de inspección encargado de vigilar el perfecto funcionamiento de las Sociedades de asistencia pública. Esta función inspec-

tora quedará vinculada a las respectivas Comisarias.

Las sanciones que se apliquen consistirán en multa de 25 a 500 pesetas, y el doble en caso de reincidencia. La denuncia contra las Sociedades se declara libre y podrá hacerla cuantas personas lo deseen, siempre que lo verifiquen por escrito. Todo asociado que se considere perjudicado en su derecho, podrá recurrir en queja a la Comisaría, la cual atenderá siempre las reclamaciones con carácter de urgencia.

Tanto las Mutualidades como las Empresas llevarán un libro especial de reclamaciones, que pondrán a disposición de los Inspectores cuando éstos lo exijan.

14.ª El número máximo de familias adscritas para su asistencia a cada Mé-

dico, deberá fijarse en el Reglamento de las respectivas Comisarias.

Disposición final

15.ª Las Comisarias no podrán entrar en funciones mientras no formulen el correspondiente Reglamento, que deberá someterse a la aprobación de la Dirección general de Sanidad.

Para la redacción de los Reglamentos provinciales podrá servir de norma el aprobado para su funcionamiento por la Comisaría central.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en estas bases.

Madrid, 12 de Enero de 1926. — Aprobado por S. M. — El Ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido.

(Gaceta del día 13 de Enero de 1926.)

NO CONFUNDIR

La Sociedad más importante y antigua en España de Pompas fúnebres

LA NEOTAFIA

previene a sus múltiples clientes y amistades que no se dejen sorprender por empresa poco escrupulosa que propaga, para lograr servicios, que ambas casas tienen unos mismos intereses, pues

LA NEOTAFIA

ni tiene ni quiere tener afinidad ninguna con las otras funerarias establecidas

Sumario de las materias publicadas en el Boletín Oficial durante la semana última

DIA 18. — GOBIERNO CIVIL. — *Higiene y Sanidad pecuarias.* — Circular haciendo público que ha hecho su aparición la glosopeda en el ganado vacuno y porcino de Hospitalet, así como declara extinguido el mal rojo en el porcino de Santmanat. — *Secretaría general.* — Transcribe Real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo un plazo de ocho días a los extractores de arenas de las playas de Barcelona para que las dejen libres a disposición del Consorcio del Depósito Franco que tiene la exclusiva de este disfrute. — DIPUTACIÓN PROVINCIAL. — Anuncia subasta para las obras de construcción de la variante en el origen de la carretera de Cornellá a Fogas de Tordera, cruzando el paso inferior del F. C. de Barcelona a Martorell. — Señala el plazo de treinta días para que los Alcaldes de los términos afectados por las obras de acopios de grava del camino vecinal de Gavá a Begas, kilómetros 1 al 11, remitan las certificaciones de si hay o no reclamaciones contra el contratista de ellas don Eduardo Segura. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

DIA 19. — (Núm. 694). — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real orden disponiendo que por la Dirección general del Timbre se proceda a la fijación de los capitales de las Sociedades extranjeras a los efectos del artículo 170 de la ley del Timbre, referente a los años 1921 a 1924, ambos inclusive. — (Núm. 695). — *Dirección general de Rentas públicas.* — Publica rectificado el art. 7.º del Real decreto relativo al "Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales" que deben llevar determinados comerciantes e industriales individuales. — GOBIERNO CIVIL. — *Secretaría general.* — Rectifica la fecha en que ha de comparecer don Joaquín Sandoval para los efectos que se indican. — *Junta provincial de Abastos.* — Multas impuestas a comerciantes de esta capital por las infracciones que se expresan. — *Jefatura de Obras públicas.* — *Carreteras.* — Interesa de los Alcaldes de los términos que se mencionan la remisión de las certificaciones de reclamaciones si las hubiere, contra el contratista don Enrique Estrada. — ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — *Tesorería-Contaduría de Hacienda.* — Declara incurso en recargo a deudores por cédulas personales de los pueblos que se citan. — *Recaudación de Tributos, S. A.* — El Recaudador de la zona de la capital, subasta bienes de deudores. — ANUNCIOS MILITARES. — *Laboratorio de Cura Aséptica y Antiséptica*

de Sanidad militar de Badalona. — Anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se detallan. — *Delegación Regional del Trabajo en Cataluña.* — Edicto referente al nombramiento de don Joaquín Granada León de Agente ejecutivo de la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

DIA 20. — (Núm. 964). — MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. — Real orden referente a "puesta en práctica" de patentes de invención. — Id. id. relativa al cálculo de las reservas y tarifas correspondientes al seguro de invalidez. — Id. id. concerniente a la constitución de un Comité paritario nacional permanente de Teléfonos. — (Núm. 694). — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — *Dirección general de Marruecos y Colonias.* — Abre concurso para la provisión de las plazas que se indican en las Posesiones del Golfo de Guinea. — GOBIERNO CIVIL. — *Sanidad.* — Circular referente al recurso interpuesto por don Miguel Riera Clers. — *Junta provincial de Abastos.* — Comerciantes de esta capital multados por las infracciones que se indican. — *Junta provincial de Sanidad.* — Convoa concurso-oposición para proveer la plaza de Subdelegado de Medicina del partido de Igualada. — DIPUTACIÓN PROVINCIAL. — Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente de Barcelona durante la primera quincena de Noviembre último. — ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — *Junta provincial de Beneficencia.* — Vista del expediente instruido al Hospital de la Santa Cruz por denuncia de don Eudaldo Gutiérrez. — *Recaudación de Tributos, Sociedad Anónima.* — El Recaudador ejecutivo de la zona de Villanueva y Geltrú, dicta providencia contra el deudor don Jaime Güell. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

DIA 21. — (Núm. 704). — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Real orden circular disponiendo que a partir del 1.º de Febrero las horas normales de oficina en la Administración Central y provincial sean cinco seguidas. — (Número 705). — Real orden referente a la aplicación de la segunda columna del Arancel a las planchas de hierro o acero. — (Núm. 695). — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real decreto, precedido de Exposición, relativo a la constitución de Sindicatos industriales y mercantiles de crédito corporativo. — (Núm. 704). — Otro Real decreto, precedido de Exposición, disponiendo se entienda redactado en la

forma que se expresa el párrafo segundo del artículo 124 de la vigente ley Penal y Procesal de contrabando y defraudación. — (Núm. 704). — Real orden disponiendo que las patatas a su importación deben satisfacer el derecho obvenacional de 0'25 pesetas por tonelada. — (Núm. 705). — Real orden referente a las oposiciones para cubrir plazas de Abogados del Estado. — Otra Real orden relativa al mismo asunto, señalando el número de temas. — (Núm. 704). — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Consejo de la Economía Nacional. — Invita a los productores nacionales para que remitan los costos netos de sus manufacturas correspondiente al año 1925. — (Núm. 105). — MINISTERIO DE HACIENDA. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Dicta reglas para la convocatoria de oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado. — Dirección general de Obras públicas. — Anuncia subasta para el adoquinado de la Travesía de Mataró en la carretera de Madrid a Francia. — GOBIERNO CIVIL. — Higiene y Sanidad pecuarias. — Circular referente a la aparición de la glosopeda en el ganado porcino de don Juan Doménech, de esta ciudad. — ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Jefatura Superior de Estadística. — Sección provincial de Barcelona. — Censo patronal y obrero. — Circular referente a la remisión de las altas y bajas del personal. — Recaudación de Tributos, S. A. — El Recaudador ejecutivo de la zona de Villanueva y Geltrú, dicta providencia contra el deudor don Jaime Güell. — ANUNCIOS MILITARES. — La Comandancia de Marina de esta provincia, anuncia exámenes para obtener el título de Patrón de Cabotaje de primera y segunda clase. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

DÍA 22. — (Núm. 695). — MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. — Real decreto, precedido de Exposición, aprobando el proyecto de Bases para la organización y reglamentación de las Comisarias sanitarias, que se inserta. — (Núm. 723). — MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden disponiendo se recomiende a los Ingenieros Jefes de las Secciones forestales que cuiden de que queden rigurosamente acotados al pastoreo los montes de utilidad pública que deban repoblarse. — (Núm. 723). — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real orden autorizando a la Compañía Arrendataria de Fósforos para fabricar y expender una nueva clase de cerillas denominada de "ojo de pájaro". — GOBIERNO CIVIL. — Junta provincial de Abastos. — Comerciantes de los pueblos de la provincia multados por las infracciones que se indican. — Jefatura de Obras públicas. — Anuncia subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los carreteras de Tarrasa a Olesa, Solsona a Ribas, Cañellas a Villanueva y Geltrú y de Vich a Gironella. — Aguas. — Hace público que don José Boada solicita extraer arenas y gravilla del cauce del río Llobregat en el punto que se menciona. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

DÍA 23. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — Real orden circular dictando reglas para el orden de desfile de las Corporaciones y particulares que concurrirán a los actos de Corte, besamanos, etc. — (Núm. 705). — MINISTERIO DE LA GUERRA. — Real decreto, precedido de Exposición, modificando en la forma que se expresa el artículo 24 del de 30 de Junio de 1920 referente a que el personal de las Compañías de ferrocarriles pueda acogerse a los preceptos relativos a la oficialidad y clases de complemento del Ejército. — GOBIERNO CIVIL. — Jefatura de Obras públicas. — Anuncia subastas de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de las carreteras de Mollet a Moyá y de Sabadell a Prats de Llusanés. — ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. — Tesorería-Contaduría de Hacienda. — Contribuyentes incurso en el recargo del 5 por 100. — ANUNCIOS MILITARES. — El Parque de Intendencia de Barcelona anuncia la venta de sacos usados de diferentes cabidas. — AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y ANUNCIOS.

ENTIERROS

Para el día de hoy están señalados los siguientes:
 José Ametller Pi, de cinco meses, León, 2, a las diez, para ser conducido al Cementerio del Este.
 Emilia Galiano Gasol, de setenta años, viuda, Bruch, 87, a las diez y media, para ser conducida al Cementerio de Sans.
 Emilio Carbonell Viñas, de treinta y nueve años, casado, Hospital, 103, a las diez y media, para ser conducido al Cementerio de Sans.
 Carlos Serrat Camps, de setenta y cuatro años, casado, Asturias, 701, a las diez, para ser conducido al Cementerio de Las Cortes.
 Carmen Nart Vilanova, de cuarenta y ocho años, Juncar, 29, a las once, para ser conducida al Cementerio de San Andrés.
 Enrique Jordá Puig, de nueve años, Zaragoza, 56, a las once, para ser conducido al Cementerio del Este.
 Pablo Segimón Autells, de cincuenta y ocho años, casado, Ronda de San Pablo, 51, a las diez y media, para ser conducido al Cementerio de Sans.
 Carmen Baus Vilella, de sesenta y seis años, viuda, Baja de San Pedro, 30, a las once, para ser conducida al Cementerio del Este.
 José M.^a Vidal y Pomar, de cincuenta y nueve años, casado, Plaza de Santa Eulalia, 6, a las diez, para ser conducido al Cementerio de San Andrés.

Ultima hora

EL "RAID" ESPAÑA-ARGENTINA

Debido a la mucha mar, causada por viento fuerte del Nordeste, el comandante Franco ha demorado su salida de las Palmas hasta el día 26, que saldrá de la bahía de Gando. El aparato radiogoniométrico ha funcionado maravillosamente en la etapa de Canarias. Los servicios de radio, lo mismo de las Palmas que de Tenerife, han funcionado muy bien, cumpliendo perfectamente todo lo dispuesto.

DE MARRUECOS

El señor Ministro de la Gobernación ha facilitado esta madrugada al señor Gobernador, para su inserción, los siguientes telegramas de Marruecos:
 «Resumen de noticias de la zona de Protectorado durante la última semana:
 En el sector de Melilla, fuerzas de Mehaznis, Idalas y Darkas, con partidarios de Azib de Midar, cortaron el paso, en la noche del día 18, a un contingente enemigo que trataba de hostilizar nuestras posiciones de aquel sector y lo rechazaron, haciéndole seis prisioneros, con armamento.
 En el sector de Ceuta-Tetuán, en la intervención de la cábila del Hauz, se han presentado dos representantes del poblado de Iaabak, y han anunciado la próxima presentación de Zadina.
 La situación de los rifeños en Xauen es cada día más difícil. Las partidas formadas en el Ajmas siguen cortando los caminos y tirotean los alrededores de la población, haciéndose cada día más penosa la comunicación entre ella y las concentraciones que dependen de aquel puesto de mando, y hasta llegan a las mismas puertas de Xauen, invitando al caid Addu Riffy a salir de la ciudad. Prueba de que los rifeños han perdido gran prestigio y que carecen de fuerza para dominar la situación, es que no han podido hacer represalias por la captura del convoy a ellos destinado.
 En el sector de Larache es muy interesante la actuación de los partidarios adictos de la cábila de Beni Gorfet, dirigidos por Ben Tama, contra las concentraciones del caid rebelde Mesaud, que trataba de castigar a los recientemente sometidos. Los adictos han expulsado a las gentes de Mesaud de los aduares de Saadana y Meher, causándoles cinco muertos y cuatro heridos, obligándoles a abandonar el aduar de Saf, donde se ha-

POMPAS FÚNEBRES
 LA CONDAL, S. A.

Teléfono 1027 A La más acreditada e importante de Barcelona Teléfono 1078 A

Central: Rambla de Cataluña, núm. 15, pral.

bían hecho fuertes. La aviación cooperó muy eficazmente a la acción de los adictos, bombardeando los poblados de Beni Gorfet, insumisos, y en los que se sabe hizo catorce muertos. Los aduares de Jotot y Xefrauen, que eran los que parecían menos dispuestos hacia nosotros, se han negado resueltamente a facilitar la Muna a los rebeldes.

El encarcelamiento, en Tagaut, del Xaumi, caid de Sumata, ordenado por Abd-el-Krim, por haber sido acusado de inteligencia iniciada en la cábila de Sumata, habiendo retirado su gente de la concentración rebelde del caid Mesaut.

En el frente francés, aunque detenidas las operaciones por las pertinaces lluvias, en la región de Marnisa, principalmente, se registran combates de alguna importancia, originados por las reacciones ofensivas de los rifeños, que han sido fácilmente repelidas sin que haya sido necesaria la intervención de las fuerzas regulares.

El balance de esta semana no acusa hechos salientes, pero, sin embargo, se señala ostensiblemente que en las dos zonas del Protectorado francés y español continúa siendo favorable el ambiente de aproximación al Majzem.

«En la zona occidental del sector de Ceuta-Tetuán, un núcleo, constituido por indígenas sometidos y mezoanis de la Intervención de Regaia, se internaron en la zona rebelde, apoderándose de 400 cabezas de ganado lanar, 42 de vacuno y 4 caballerías.

La Infanta doña Luisa distribuyó el aguinaldo a la tripulación del *Victoria Eugenia*, desembarcando a las 11.15, y trasladándose a Tetuán. En ésta visitó el barrio moro y las casas de algunos notables, donde fué obsequiada. Esta noche se celebra una comida que le ofrece el Gran Visir, y mañana, a las diez, saldrá para Tánger, donde almorzará, proponiéndose continuar el viaje a la zona de Larache.»

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía del Teatro Eclético. — Hoy, lunes, 25 de enero, a las diez de la noche, *El profesor Storitzin*, el éxito más definido. — En breve estreno de *Las tres hermanas*, delicada comedia en cuatro actos.

ELDORADO

Hoy, lunes, tarde y noche, colosal cartel de arte: Liliptienses, Custodia Romero, Méndez. — Fastuosa presentación. — Lujoso vestuario.

TEATRO GOYA

Empresa Novo. — Teléfono 5112-A. — Compañía de comedias españolas y extranjeras, dirigida por Ernesto Vilches. Primera actriz, Irene López Heredia. — Hoy, lunes, tarde, a las cinco, popular. Butaca 3 ptas. Última representación de *Un marido ideal*. — Noche, a las diez, primera de abono a beneficio del Patronato de Cataluña, *El amigo Teddy*.

TEATRO POLIORAMA

Dirección artística: Empresa del Teatro Lara, de Madrid. Compañía de comedias de Carmen Díaz. — Hoy, lunes, a las cinco y cuarto, ¡*Qué encanto de mujer!* — A las diez y cuarto, *La boda de Quinita Flores*.

TEATRO BARCELONA

Compañía de comedias selectas Cobefia-Oliver. Tournée de despedida de Carmen Oliver Cobefia. — Hoy, lunes, tarde, reposición de *Pipiola*. — Noche, y todas las noches, *Los cómicos de la legua*. — La sala de espectáculos es perfumada diariamente con los perfumes «Astra».

TEATRO ESPAÑOL

Hoy, lunes, tarde, *La primera relliscada*. — Noche, y todas las noches, el grandioso éxito, *La dona de la vida*.

TEATRO CÓMICO

Hoy, lunes, noche, *Kiss-Me* y *Yes-Yes*.

COLISEUM

¿*Qué opinan ustedes del matrimonio?*, por Lila Lee
 T. Rov Barnes
 Lois Vilson
 Programa Ajuria.

SPLENDID CINEMA Y CINE ESLAVA

Consejo de Ciento, 217 y Marqués del Duero, 125. — Hoy, lunes, selecto y extraordinario programa: *Novedades*; *Tomasín halla una perla*, cómica; *La nove'a de su amor*, por Magda Kenedy; *El pirata*, y *El naufragio de la humanidad*, película que por su fin altamente humanitario ha merecido los elogios de las Autoridades de Barcelona.

FOLIES BERGERE

Nueva empresa. — Dirección artística, José Arnau. — Music-Hall de las grandes novedades. — Gran compañía de variedades compuesta de números de gran éxito, entre ellos: J. Nagrita, C. Franco, La Peiro, Zulima, C. Cruz, Maruja Pales, estrella de baile; Troupe Chatam, compuesta de cinco atracciones de gran novedad; Emilia Domingo, monísima canzonetista, arte, chic, lujo. — Precios populares.

ROYAL CONCERT

Marqués del Duero, 106. — Grandioso éxito de Lucrecia Torralba; 60 hermosas artistas, 60; exitazo de Naty de la Rosa.

BA-TA-CLAN

Marqués del Duero, 85. — El Music-Hall de las grandes atracciones. — Tarde, a las tres y media. Noche, a las nueve y media. Éxito de Ballester, Segura, Floris Portañita, Pilarín, N. Indostán, I. López, J. Nagrita, M. Vila, Bella Charito, Caridad Rosique, Conchita Garzón. — Todos los días, tarde y noche, *Un alegre vodevil*. — Jueves, sábados y días festivos, de una a tres, extraordinarias fiestas en el Tabarín americano, las artistas vestirán lujosamente. — Gran Restaurant. — Precios populares.

POMPEYA

Popular Music-Hall. — Teléfono 2458-A. — Irene Alonso, Muñequita, Maruja, Carrillo, Adela Alonso, Deodina, Mercedes Cros, Florentina Iruña, Palacio Elofranch, Condesita Zoe, Bella Dorita, Paquita Reixach y un alegre vodevil.

FRONTÓN PRINCIPAL PALACE

Hoy, lunes, tarde, a las cuatro y media, Juaristi y Charroalve contra Muñoz y Endoza III. — Noche, debut de Vicente I; Gurrceaga y Amole contra Elola y Vicente I. — Mañana, hermanos Irigoyen.

MONUMENTO A COLÓN

Soberbio ascensor eléctrico a la cúspide (48 metros de altura) y atracciones diversas instaladas en el interior del monumento. Bar americano. Vista panorámica incomparable.

Imp. de la Casa Provincial de Caridad. — Barcelona

POMPAS FÚNEBRES

LA NEOTAFIA

FUNDADA EL AÑO 1886

Teléfono 2480 A Central: Plaza Santa Ana, 24, pral. Teléfono 3916 A